

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas De La Compañía
CALOWINA S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que exige la ley de compañías y al mismo tiempo comunicarles el movimiento durante el ejercicio económico 2010.

Durante este ejercicio se obtuvo una nueva pérdida alta porque no se han logrado llegar a los montos de ventas estimados, y las cuentas han sido llevadas conforme a lo que estipula la ley de compañías con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo lo que se puede informar en honor a la verdad.

Agradezco de antemano la confianza en mi depositada y quedo muy agradecida con los directores porque en todo momento estuvieron prestos a ayudar en todo lo que se requería.

Atentamente,



CPA. Paola Flores García
Comisaría
Registro # 28.263

